



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 21 de junio de 2024

COMUNICACIÓN N° 2024/131

Ref: Sistema DEPO/X – Ingreso de operaciones de Bonos de emisión internacional en custodios del exterior

Se pone en conocimiento del mercado que a partir del 1 de julio de 2024, el horario para ingresar al sistema DEPO/X operaciones de compra de valores con liquidación en custodios internacionales, quedará habilitado hasta las 16:00 horas del día previo a la liquidación; por lo tanto, queda sin efecto el punto 4 de la Comunicación No. 2020/238.

El ingreso de operaciones de venta bajo esta modalidad de liquidación será admitido hasta la hora de cierre de los sistemas de gestión del día previo a la liquidación.

Las instrucciones como es habitual serán enviadas en forma automática e inmediata al custodio internacional y por tanto no se pueden realizar modificaciones. Se exhorta a los participantes especial atención en el ingreso y aprobación de la operativa a efectos de evitar retrasos en la liquidación.

VIDONI BARBERO, MARCELO

JEFATURA DE DEPARTAMENTO I